

41689

41689.



1954

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

en España, a favor de Don Marcelo VIDAL MAÑE, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, c/Independencia n° 358, bajos,

por

«UN DISPOSITIVO DE PROTECCION PARA TERMOMETROS»

.....

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo se relaciona con un dispositivo para la protección y acondicionamiento de termómetros, en particular termómetros clínicos.

5.- Es sabido que los termómetros de tipo clínico están formados por un cuerpo de vidrio, de sección tubular, de pequeñas dimensiones. Debido a las condiciones especiales exigidas para su manejo, fácil-



mente se rompen, quedando totalmente inservibles. Por otro aspecto, debido a la fragilidad del material en que están construidos y a su reducido tamaño, no pueden guardarse en el bolsillo, sin correr el riesgo de rotura.

5.-

Para obviar estos importantes inconvenientes, se han puesto en práctica variados elementos de protección y acondicionamiento, siendo uno de los más frecuentes el empleo de un envase de sección

10.-

cilíndrico-tubular, provisto de su correspondiente tapa, de igual sección, en cuyo interior se deposita el termómetro. La protección que este sistema proporciona es prácticamente nula, pues dicho envase se cae con la misma facilidad que el propio termómetro, y cuando esto sucede, se sufren las consecuencias del golpeo, quebrándose igualmente. Por

15.-

tanto, esta solución ha quedado descartada como tal y únicamente se utiliza para proporcionar un envase al termómetro, sin cumplir ninguna otra finalidad práctica.

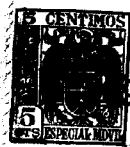
20.-

El actual invento resuelve el problema indicado de una manera sencilla y efectiva, mediante el empleo de un elemento de protección, provisto de medios elásticos, entre los que el termómetro queda

25.-

suspendido en condiciones tales que su integridad queda asegurada, aún cuando el elemento de protección sufra golpes de intensidad moderada, es decir, que no rebasen los límites de resistencia del mate-

41689-



rial en que se construye el órgano de protección.

Entre los propósitos del actual modelo, figuran:

- 5.- Aportar unas mejoras en las organización de dichos órganos de protección, para asegurar su trabajo con una seguridad y eficacia máximas; preveer en dichos elementos la disposición de dos o más sectores elásticos para la suspensión y guía de los termómetros dentro
- 10.- de su recubrimiento; dotarle de los medios necesarios, mecánicos, para permitir la extracción del termómetro; incluir en el mismo conjunto los medios para permitir un trabajo semi-automático del dispositivo. En resumen, aportar unas mejoras en los elementos que se indican, merced a las cuales, resultan mejorados en sus características de proyecto y de montaje, lográndose todo ello dentro de una manufactura relativamente barata. Otros detalles relacionados con los beneficios y la economía del modelo se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de esta memoria.
- 15.-
- 20.-

- 25.- La actual exposición sirve únicamente como base para proporcionar una idea del modelo; sugiere un conjunto práctico del mismo, sin embargo, éste no queda rigurosamente limitado a los detalles que aquí quedan expuestos, ya que



5.- durante su realización práctica podrán introducirse modificaciones, por consiguiente, esta memoria debe ser considerada desde un punto de vista ilustrativo, más bién que desde un punto de vista restrictivo.

10.- Según un detalle del actual modelo, se consideró como conveniente, proveerlo de un cuerpo tubular, abierto, al menos, por uno de sus extremos, con objeto de permitir la introducción y extracción del termómetro. Dicho cuerpo tubular actuará como carcasa protectora en la que el termómetro queda alojado cuando se encuentra fuera de uso.

15.- De conformidad con otro detalle del modelo, se consideró como de la mayor utilidad disponer en el interior de dicha carcasa, por lo menos, dos juntas elásticas, que actúan como medio de guía, suspensión y retención para el termómetro, al quedar alojado en la carcasa citada. Este efecto de retención se obtiene como consecuencia de la relativa presión, en sentido perimétrico que desarrollan las juntas en virtud de la elasticidad que poseén.

20.- Otro de las características del modelo es la de que el mismo posee un mecanismo expulsor, que al ser accionado, desplaza parcialmente, el termómetro en la medida necesaria para que pueda extraerse con la mano. Dicho expulsor



cuenta con medios de actuación automática para su recuperación en fase inoperante.

5.- Una idea más clara del modelo la proporciona la siguiente descripción, al ser considerada en unión de la lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña, en los cuales se muestran, tan sólo por vía de ejemplo, los conjuntos preferidos de la idea del invento.

Dichos planos representan:

10.- La fig. 1ª, en elevación y sección por un plano vertical, un conjunto formado por el dispositivo de protección y el termómetro en el alojado.

La fig. 2ª es una vista del mismo conjunto que muestra el expulsor en fase de actuación.

15.- La fig. 3ª corresponde a una variante de realización, según la cual, el sujetador del conjunto se ha montado en el extremo de salida.

La fig. 4ª corresponde a un detalle relacionado con el trabajo de las juntas.

20.- En estos dibujos se indica:

25.- Mediante el núm. -1- la carcasa tubular, que puede formarse mediante varias piezas, recíprocamente unidas, por ejemplo como muestran los dibujos, con sus sectores -2-3- y -4-, entre cuyas líneas de contacto se crean los alojamientos necesarios para recibir y retener las juntas elásticas anulares -5-6-. Dichas juntas tienen los bordes interiores configurados de manera que permitan su

41689



mejor y más fácil adaptación sobre el termómetro -13-, cuyo diámetro es mayor que el calado de dichas juntas, por tanto, al introducirse entre ellas queda relativamente retenido.

- 5.- Un expulsor automático, formado por las piezas -7- y -9-, se encuentra montado en uno de los extremos de la carcasa -1-. Ambas piezas están unidas y son huecos, y en su interior puede alojarse parcialmente la cubeta del termómetro, a cuyo efecto la pieza -7- posee un asiento elástico -8-, formado por corcho, goma, pelfo u otra materia similar. La pieza -9- posee un borde en desviación -10- que, en colaboración con el tope -12-, practicado en el sector -4- de la carcasa, limita el desplazamiento del expulsor, el cual se encuentra permanentemente presionado por el muelle de expansión -11-.
- 10.-
- 15.-

- 20.- La citada pieza tubular -9-, facultativamente, posee una o más ranuras -17-, para permitir su montaje.

- 25.- El núm. -13- señala el termómetro, que en los dibujos se representa alojado en la carcasa -1-, durante el montaje queda relativamente retenido por las juntas elásticas en los puntos -14- y -15-.

Todo este conjunto, facultativamente, adoptará la configuración exterior de un la-



picero o pluma estilografica, y al objeto de poderlo suspender sobre el borde de los bolsillos, posee un sujetador -16-, cuyo montaje puede efectuarse por cualquier de los sistemas conocidos, por ejemplo, vonforme representan las figs. 1ª y 3ª.

Finalmente, el núm. -18- señala el sector del termómetro que se desplaza al accionar el expulsor.

10.- El trabajo de este conjunto es el siguiente:

El termómetro -13- se introduce totalmente, por suave presión, en el interior de la carcasa -1-, en donde queda retenido, merced a las arandelas elásticas -5- y -6-. Al accionar el expulsor, por su extremo inferior -17- se vence la resistencia del muelle -11- y consecuentemente, se produce el desplazamiento del termómetro -13- en una porción equivalente a la penetración del expulsor, quedando visible y practicable el extremo -18- del termómetro, que puede cogerse con los dedos para extraerlo totalmente.

Se comprenderá fácilmente que el actual modelo proporciona un construcción sencilla y efectiva para los fines que se indican, que puede ser llevada a la práctica en las condiciones necesarias para obtener un producción racional.

4-168y



Los detalles que anteceden corresponden a la naturaleza del invento, en el cual, conforme ya queda indicado, podrán introducirse todas las modificaciones de detalles que las circunstancias y la práctica pudiesen aconsejar, siempre claro está, que, con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

N O T A

Se declaran como de propiedad y novedad en todo el territorio español, Protectorado y sus dominios, las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S:

1ª.- Un dispositivo de protección para termómetros que está constituido por una carcasa tubular, mediante la agrupación de dos o más cuerpos, recíprocamente ajustados y se dispone entre dichos cuerpos, juntas elásticas que se proyectan hacia el interior de la conducción o recinto formado.

2ª.- Un dispositivo de protección para termómetros, caracterizado porque la carcasa citada en la reivindicación precedente, posee aditado un mecanismo de expulsión, integrado por un pulsador, que se introduce parcialmente por uno de los extremos de la carcasa, estando previsto de una pestaña de retención que limita su movimiento y un muelle expansil que lo

41689



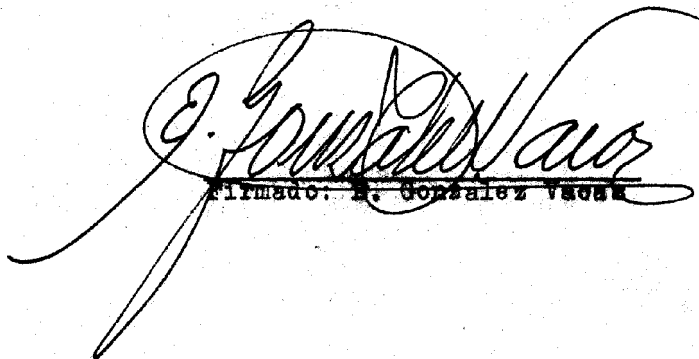
mantiene permanentemente en posición inoperante.

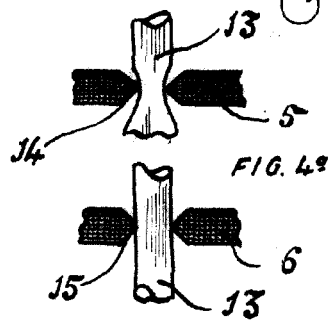
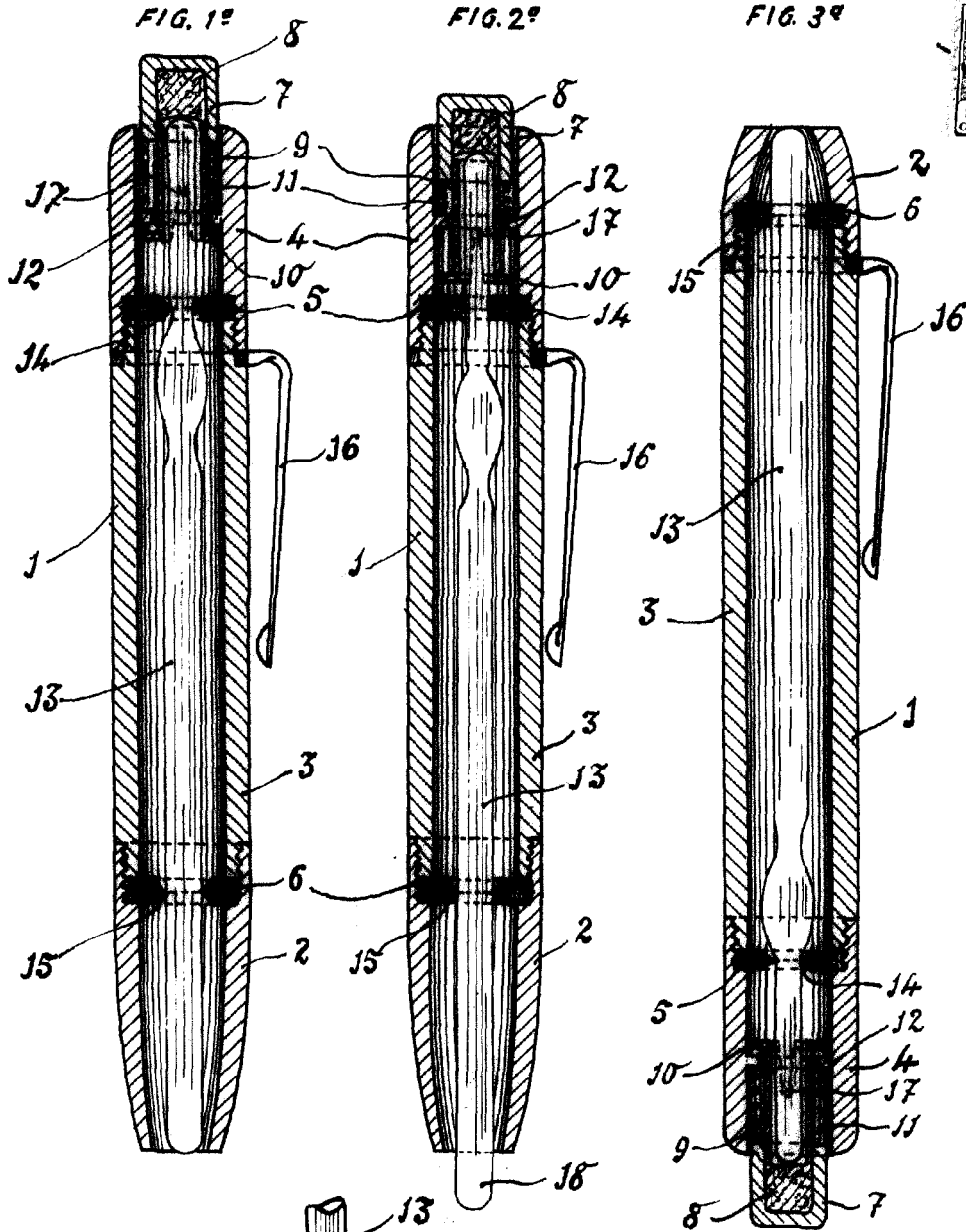
5.- 3ª.- Un dispositivo de protección para termómetros, caracterizado porque en el interior del recinto tubular, existen unas juntas elásticas anulares, entre las que queda suspendido y sujeto por suave presión, el termómetro, cuyo desplazamiento se inicia con el mecanismo de expulsión.

10.- 4ª.- "UN DISPOSITIVO DE PROTECCION PARA TERMOMETROS".-

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de NUEVE hojas escritas a máquina por una sola cara y una lámina de dibujos que la ilustran.

Madrid, 5 de Marzo de 1.954

  
Firmado: E. González Vazquez



Madrid a 5 de Marzo 1954

*E. González Vacas*  
 FIRMADO: E. González Vacas

Escala variable.